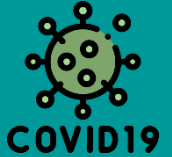


## PREGUNTAS FRECUENTES

# INFORMACIÓN PARA LAS FAMILIAS ANTE LA SOSPECHA DE SÍNTOMAS DE COVID-19 EN UN/A ESCOLAR

### ¿CUÁNDO HAY SOSPECHA DE COVID-19?

Cualquier persona que presente un cuadro clínico de infección respiratoria de aparición súbita de cualquier gravedad, que cursa con fiebre, tos o sensación de falta de aire, entre otros, puede ser sospechosa de padecer Covid-19



### OTROS SÍNTOMAS QUE PUEDEN APARECER...

Disminución o pérdida del olfato y del gusto, dolor de garganta, dolor de cabeza, dolores musculares, debilidad general, diarrea o vómitos u otros a criterio del personal sanitario

### ¿QUÉ HACER ANTE UN CASO SOSPECHOSO EN EL CENTRO EDUCATIVO EN HORARIO ESCOLAR?



Poner la mascarilla y aislar a la persona en una habitación ventilada y preparada con anterioridad para este uso



El acompañante del menor debe estar protegido con mascarilla, pantalla y bata desechable



Contactar con ENFERMERA/O REFERENTE COVID del centro de salud para informar del caso



Contactar con padres o tutores del menor para que vengán a recogerlo/a. El centro dará las primeras instrucciones a la familia en relación al aislamiento del alumno/a y convivientes

### ¿QUÉ DEBE HACER LA FAMILIA ANTE LA SOSPECHA DE UN MENOR CON SÍNTOMAS COMPATIBLES CON COVID-19 EN SU CASA?



Éste/a y las personas CONVIVIENTES no acudirán a sus respectivos centros educativos o de trabajo.

La familia contactará con el centro de salud o con el **900 400 061** ó **955 545 060**, para concretar los pasos a seguir y con el centro educativo para comunicarles la situación del niño/a.



# PAUTAS DE ACTUACIÓN ANTE LA SOSPECHA DE SÍNTOMAS DE COVID-19 EN UN/A ESCOLAR

## EL CENTRO EDUCATIVO

Contactará con el enfermero/a referente del centro de salud para comunicar la situación del alumno/a y registrar los datos necesarios del **Grupo de Convivencia Estable** y/o contactos estrechos del centro educativo (en la plataforma Séneca) si hay alta sospecha de Covid positivo

## EL CENTRO DE SALUD

Informará a la familia de los pasos a seguir según el riesgo y la valoración del caso sospechoso. Establecerá la cita de la prueba diagnóstica para el caso, los convivientes u otros contactos si fuera necesario. Explicará las medidas a seguir por el núcleo familiar y los **CONTACTOS ESTRECHOS**.

Los casos sospechosos se confirmarán mediante prueba diagnóstica de infección activa (PDIA) por el centro de salud (o servicios sanitarios), que será el encargado de informar a la familia del resultado de la misma.

## HASTA CONOCER EL RESULTADO DE LAS PRUEBAS...

El centro de salud no actuará sobre los contactos estrechos del centro educativo y la actividad docente continuará de forma normal

La persona posiblemente infectada debe **PERMANECER AISLADA** en el domicilio. Los convivientes también deben guardar las medidas de **CUARENTENA** y evitar las interacciones sociales hasta la indicación del referente sanitario

# INFORMACIÓN PARA LAS FAMILIAS ANTE LA CONFIRMACIÓN DE COVID-19 EN UN/A ESCOLAR<sup>(1)</sup>

El alumno/a que ha presentado síntomas compatibles pero su prueba diagnóstica ha resultado **NEGATIVA**, NO debe acudir al centro educativo hasta recibir indicaciones del personal sanitario

SI ES POSITIVO



**CASO CONFIRMADO:** el paciente debe permanecer sin acudir al centro educativo y en **aislamiento domiciliario** durante 10 días desde el inicio de los síntomas o desde la toma de la muestra

**EL AISLAMIENTO DOMICILIARIO** supone permanecer en una estancia distinta al resto de la familia, uso individual del cuarto de baño o desinfección después de su uso y lavado de enseres y ropa de forma aislada

Todos los **CONVIVIENTES** del afectado son considerados **CONTACTOS ESTRECHOS** y están sujetos a las medidas de **CUARENTENA** durante los 10 días posteriores al último contacto con el caso confirmado:

- VIGILANCIA DE SÍNTOMAS
- USO DE MASCARILLA
- DISTANCIA DE SEGURIDAD
- EVITAR CONTACTOS SOCIALES

Los **SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA** contactarán con los centros educativos y las familias para realizar la investigación epidemiológica e informar de la situación. Ellos determinarán quiénes son los contactos en los que aplicar las pruebas diagnósticas y las medidas de aislamiento y cuarentena

# INFORMACIÓN PARA LAS FAMILIAS ANTE LA CONFIRMACIÓN DE COVID-19 EN UN/A ESCOLAR (2)

¿QUIÉNES SON LOS CONTACTOS ESTRECHOS DEL CENTRO EDUCATIVO DE UN ALUMNO/A POSITIVO EN COVID-19?

Para considerar un **CONTACTO ESTRECHO**, el último contacto con el afectado/a debe haber ocurrido en las 48 horas antes del inicio de los síntomas o de la realización de la prueba (en los positivos asintomáticos).

- **GCE** (Grupo de convivencia estable). Es el grupo formado por los alumnos y tutor). Se deberá cerrar la clase 10 días después del último contacto con el paciente confirmado
- Cualquier persona que haya compartido espacio (clase, autobús escolar, comedor) en un radio de menos de 2 metros (o alrededor de dos asientos en el caso del autobús escolar) **MÁS de 15 minutos del caso confirmado SIN MASCARILLA.**
- **Compañeros alrededor del caso: Son contactos estrechos los compañeros** que se encuentren sentados en el aula **delante, detrás, derecha e izquierda** del alumno/a con diagnóstico confirmado.
- Los contactos estrechos del centro escolar los determina el centro educativo, con ayuda del enfermero/a referente.

El estudio y la determinación de los contactos estrechos de las personas externas al centro educativo del alumno/a confirmado de padecer Covid-19, los determinan los rastreadores del centro de salud o del distrito sanitario.

Los **CONTACTOS ESTRECHOS** de un caso confirmado deben permanecer en cuarentena 10 días después del último contacto

# INFORMACIÓN PARA LAS FAMILIAS ANTE LA PRESENCIA DE SÍNTOMAS DE COVID-19 EN UN/A ESCOLAR (3)

## RESULTADO NEGATIVO DE LA PRUEBA DIAGNÓSTICA DE UN CONTACTO ESTRECHO

Los **CONVIVIENTES** de un menor aislado por ser un **CONTACTO ESTRECHO** de un positivo, pero con un resultado **NEGATIVO** en SU prueba diagnóstica, pueden realizar vida normal sin aislamiento domiciliario y acudir a sus centros de trabajo o educativos, aunque mantendrán algunas **PRECAUCIONES**:

- Deben evitar el contacto con la persona aislada **POR SER UN CONTACTO ESTRECHO** de un positivo.
- Ante cualquier contacto con el aislado, es necesario mantener la distancia de seguridad y el uso de mascarillas
- Se les recomienda limitar en lo posible los contactos sociales y evitar las salidas innecesarias.

**¿POR QUÉ ES NECESARIO GUARDAR AISLAMIENTO SI SOY POSITIVO/A O UN CONTACTO ESTRECHO AUNQUE NO TENGA SÍNTOMAS?** La mejor forma de evitar la propagación del virus es el aislamiento de los casos positivos y de los contactos estrechos. No tener síntomas, no quiere decir que no pueda haber infección.

**TÚ PUEDES EVITAR QUE OTRAS PERSONAS DE TU ENTORNO se contagien y TENGAN QUE PERMANECER EN AISLAMIENTO o en el peor de los casos, que tengan que ser hospitalizadas y/o fallezcan.**

**RECUERDA SIEMPRE:**

